



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 76 De Lunes, 26 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320190008500	Ejecutivo	Porvenir Sa	Caribe Impeccable S.A.S.	23/10/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Primera De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Mediante Providencia De Fecha 4 De Junio De 2.020, Por Medio De La Cual Confirmó El Auto Calendado 10 De Septiembre De 2.019 Proferido Por Este Juzgado Mediante El Cual No Se Libró Mandamiento De Pago, Sin Imponer Condena En Costas En

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 26 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

1bfcf8e0-e969-4366-85c1-2e074b096d84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 76 De Lunes, 26 De Octubre De 2020



					Esa Instancia. Ejecutoriado El Presente Auto Archivase El Expediente, Previa Anotación En El Libro Radicador.
08001310501320170020200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones	J Y J Comercializadora Industrial S.A.S.	23/10/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Uno De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Mediante Providencia De Fecha 8 De Junio De 2.020, Por Medio De La Cual Confirmó El Auto Calendado 12 De Septiembre De 2.019 Proferido Por Este Juzgado Mediante El Cual Se Abstuvo De Seguir Adelante Con La Ejecución, Y Se Dejó Sin Efecto El

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 26 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

1bfcf8e0-e969-4366-85c1-2e074b096d84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 76 De Lunes, 26 De Octubre De 2020



					Mandamiento De Pago, Para En Su Lugar, No Librarlo Y Levantar Las Medidas Cautelares, Sin Imponer Condena En Costas En Esa Instancia. Ejecutoriado El Presente Auto Archivese El Expediente, Previa Anotación En El Libro Radicador.
08001310501320170018200	Ordinario	Javier Alirio Gonzalez Gomez	Aerovias Del Continente Americano S.A Avianca, Cooperativa De Trabajo Asociado - Servicopava	21/10/2020	Auto Fija Fecha
08001310501320200006700	Ordinario	Jazmin Hernandez Garrido	E.O Datos Y Documentos S.A.S., Sin Demandado Jurisdiccion Voluntaria	22/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Devuelve Demanda Por 5 Dias Para Subsanan

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 26 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

1bfcf8e0-e969-4366-85c1-2e074b096d84